



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**

**SDM-OGS- 176341 - 2020**  
(Al responder cite este número)

Bogotá D.C. 4 de noviembre de 2020

Señor

**RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ**

**Alcalde Local**

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Diagonal 62 Sur # 20F - 20 Barrio San Francisco

Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Ciudad Bolívar

Respetado Alcalde Local:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 23 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en Ciudad Bolívar, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



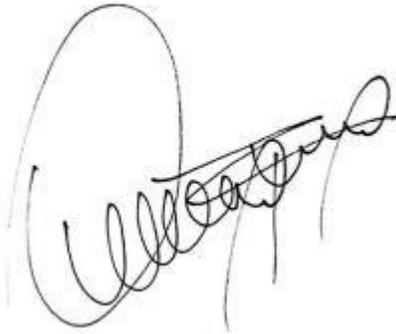
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Ciudad Bolívar**

<b>Solicitante</b>	<b>Solicitud</b>
Luis Eduardo Quintero Rodríguez	y la segunda es que en las ciclorrutas se está consumiendo mucha droga.  <i>Nota: se copia esta solicitud a la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia.</i>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 13 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**

Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.